

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**7357** *Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, convocado por Resolución de 1 de julio de 2022.*

Por Resolución de 1 de julio de 2022 («Boletín Oficial del Estado» núm. 162, de 7 de julio de 2022), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, correspondientes a la oferta de empleo público para los años 2020, 2021 y 2022.

Ante la renuncia de Yolanda Alcalá García, del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (0700), para formar parte del Tribunal titular en calidad de vocal suplente, procede modificar la composición que figura en el anexo III de la convocatoria, en los siguientes términos:

#### «ANEXO III

##### **Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado**

##### *II. Tribunal suplente*

Baja:

Vocal: Yolanda Alcalá García. Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (0700).

Alta:

Vocal: Ana María Molina Redondo. Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (0700).»

Madrid, 16 de marzo de 2023. El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.